

DON VALENTIN LETELIER Y SU LABOR INTELECTUAL *

— por Alejandro Fuenzalida Grandón —

*La Universidad de Río de Janeiro ha otorgado a don Valentín Letelier el título de Profesor Honorario.
(Telegrama de Río de Janeiro.)*

I

LA suprema distinción — honoris causa — que la primera institución científica fluminense acaba de discernir a don Valentín Letelier, es un merecido premio a esfuerzos intelectuales desenvueltos en más de 40 años de servicios a la cultura americana.

Ya antes la Universidad de La Plata habíale otorgado el título de Consejero académico honorario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El nombre del sociólogo chileno corre citado en cien obras en Europa y América, y acaso podría afirmarse que es más estudiado y estimado en el extranjero que en su propia patria. Sus libros figuran en las bibliotecas de los sabios, de los pedagogos, de los eruditos, de los intelectuales del Nuevo y del Viejo Mundo; y sin exageración podría apellidársele nuestro Aristóteles.

Testimonios de aplauso ha obtenido de pensadores de nota, que lo han dado a conocer en el mundo científico: Posada y

* Este artículo y los siguientes: «José Toribio Medina» y «Mitre en Chile» que son representativos de la brillante personalidad intelectual del autor de «Lastarria y su tiempo», se publican como un homenaje a la memoria del distinguido educacionista y escritor, tan vinculado a la influencia cultural de la Universidad de Chile en los últimos treinta años. Antes de su muerte, don Alejandro Fuenzalida Grandón quiso unir más su recuerdo a esta Casa, haciéndole obsequio de su valiosa biblioteca. (Véase la información sobre su fallecimiento en nuestra Sección Informativa.)

Altamira en España; Bourdeau y Langlois en Francia; Bunge, Mercante, Rivarola, Quesada y González en Argentina; Prado y Ugarteche y Wisse en el Perú; Pena en el Uruguay, etc., han consagrado su celebridad en revistas y en libros, en Universidades y en centros de elevada cultura. En congresos internacionales pedagógicos se han discutido sus doctrinas y sus teorías, recibiendo éstas en puntos fundamentales la aceptación más razonada. Los cerebros mejor dotados del mundo intelectual americano, en los últimos años, han efectuado esta glorificación en vida a nuestro compatriota, y operado así, por obra y gracia de probidad científica y de justicia distributiva, esta consagración al mérito real y verdadero de una vida entera consagrada a la investigación y al estudio desinteresado.

De más está decir que el altruismo de Letelier, si le ha rendido honores gratos a su espíritu superior, no le ha llenado de escudos el bolsillo.

Y ¡cosa curiosa y sugerente!, mientras testimonios tan autorizados como le han venido de fuera de Chile constituyéndole en una personalidad eminente que, más que a su patria, pertenece a la civilización, nuestros paisanos no le han tributado todos los honores que de sobra le corresponden por derecho propio. Maneja la lengua con brío y corrección y no es ni siquiera académico! Conoce a fondo la política, y no ha sido siquiera Ministro de Estado!

El ha seguido y sigue imperturbable su labor de cenobita o benedictino laico, rodeado de sus libros; empapado con fruición en sus estudios; embebido en la noble delectación del espíritu; absorto como Littré en lucubraciones trascendentales y eficientes. Esta labor lo absorbe por completo, aun hoy que una molesta afección nefrítica parecía haberle amenazado con agotar sus fuerzas intelectuales. Por fortuna, esa pasajera enfermedad no ha disminuído un ápice su vigorosa mentalidad, ni comprometido el nervio de la voluntad, que lo tiene indomable el ilustre sabio. Por su cerebro no se ve, felizmente, ni sombra de debilidad; y erguido, fuerte como en los mejores días de su vitalidad, en la producción de tanta obra como ha logrado escribir, pareceme que, después de breve reposo, podrá reasumir

su tarea con aquella energía admirable de que, se diría, posee el milagroso resorte, dócil al llamado de su férrea voluntad.

Letelier frisa ahora en los 67 años, si no me equivoco; pero su espíritu, ágil y despierto, no revela en modo alguno la senectud que suele aquejar al hombre que ha pasado la frontera de los 60. Como muchos trabajadores intelectuales, disfruta de una sanidad espiritual y corporal envidiable, cabal y de buenos quilates.

II

Letelier manifestó desde temprano sus aficiones al estudio: desempeñó una cátedra de historia en el Instituto Americano de Santiago (1873-1874). Apenas recibido de abogado (1875), empezó a revelarse el hombre intelectual que ha sido toda su vida. Sus promisoros ensayos periodísticos en la redacción de *El Atacama* de Copiapó (1876-1877), indican ya cualidades de un mérito indiscutible. Seriedad en los temas, corrección en la forma, anhelo de poner la pluma al servicio de acentuados ideales doctrinarios: tales fueron la característica inicial de sus primeros trabajos de diarista discreto.

Profesor de literatura e historia en el Liceo de Copiapó (1875-78), pronto la filosofía positivista littreana encausó sus estudios y dió dirección doctrinaria a sus investigaciones. Así se advierte en *El hombre antes de la Historia* (1877); en los *Opúsculos de filosofía positiva* (1878), en los cuales esbozó una ligera silueta, llena de interés, acerca de Littré, primer discípulo de Comte que se independizó del maestro, y en su trabajo sobre Condorcet, el precursor de la filosofía positivista, trabajo inserto en la *Revista Literaria* (1878) que profesores y alumnos sostenían en la metrópoli de Atacama.

En la Sociedad del Progreso, de Santiago (1879), se dió a conocer como conferencista lleno de médula filosófica, cosechando buenos aplausos en sus disertaciones sobre Comte, sobre Mosquera, sobre el nuevo plan de estudios secundarios, etc., etc.

En 1880 redactó *El Herald*, y brilló el editorialista por su claro talento para juzgar hombres y cosas políticas. En ese mismo año prologó el libro de Marconi titulado *El contingente*

de la provincia de Atacama en la Guerra del Pacífico (2 vols.), con un estudio acerca de las causas de este episodio bélico y de sus resultados internacionales. Diputado suplente por Copiapó, pudo presentar algunos proyectos de ley útiles al país.

El cuatrienio de 1882-1885 es singularmente interesante en la vida de Letelier. Secretario de la Legación de Chile en Alemania, que servía el ilustre Guillermo Matta se consagró, juntamente con don Claudio Matte, al estudio de los problemas pedagógicos; fructuosa encuesta que dió origen a informaciones elevadas al Ministerio de Instrucción Pública, llenas de solidez y de datos tan nutridos como valiosos. *Las escuelas en Berlín* y la *Instrucción Secundaria y la Instrucción Universitaria en Berlín* (1885), son folletos que contienen un caudal de noticias de mayor utilidad, como así mismo contiene sugerencias de alta valía su estudio sobre el Método Froebeliano (1883), elevado igualmente a aquel Departamento de Estado, y que comprende un plan completo y general de educación y un procedimiento esencialmente deductivo. En esa época aquella Legación propuso al gobierno chileno la fundación de jardines infantiles; la adopción del llamado Silabario Matte; el envío de normalistas a Nääs (Suecia), a seguir cursos de trabajos manuales; la contratación de maestros de ciegos y sordo-mudos; la adopción del plan concéntrico de estudios; el cambio de nuestro sistema de exámenes, etc., etc.

III

Letelier regresó a Chile a fines de 1885 con un bagaje científico y pedagógico de primer orden, además de un arsenal considerable de ideas sobre organización administrativa.

Entiendo que el Presidente Balmaceda habíale ofrecido un puesto en una alta repartición civil, si no me equivoco, la Dirección General de Correos de la República, pero por causas que desconozco, ese ofrecimiento no llegó a tener cumplimiento.

Por aquellos días (1886), se abrían en Chile dos certámenes: uno por don Federico Varela («La ciencia política en Chile»), y otro por la Facultad de Humanidades. (¿Por qué se rehace la historia?) A ambos concurrió nuestro autor, y en

ambos su memoria resultó premiada, por la superioridad en que quedaba sobre los demás concursantes.

El primero de estos trabajos plantea y resuelve algunos de los tópicos fundamentales involucrados en el tema y probablemente requiere alguna revisión para tratarlo con la extensión que merece y que lo corto del plazo de vencimiento del certamen no permitía.

El segundo tema lo abordó con mayor brío. A ello inducía la particular índole de sus ya maduras predilecciones intelectuales por el cultivo de la historia, a la par que por el de la Ciencia del Derecho y de las Instituciones, y espigando en este fértil terreno, se dió a lucubrar en la etnografía, buscando la anhelada solución de la génesis del derecho y de las instituciones, y procurando averiguar las causas sociales de su desarrollo. Con estos elementos de preparación y usando las sobras de un trabajo de mayor aliento, solucionó la pregunta universitaria diciendo que «la historia se rehace porque todavía no se ha convertido en ciencia».

El folleto tuvo la suerte que merecía; ser premiado en Chile y ser recibido con aplauso por los doctos de América y Europa, y entre éstos por el insigne pensador Bourdeau, autor de *L'Histoire et les Historiens*.

Catorce años más tarde, Letelier daba a luz una 2.ª edición completamente rehecha, *La Evolución de la Historia* (1900) con el aporte de nuevos datos e investigaciones de grandísima erudición que convirtieron la primitiva memoria en un libro de dos volúmenes. En él traza, de mano maestra, las modificaciones capitales de la historia; y la clasificación y examen de las fuentes de información, a efecto de determinar cuáles son las condiciones de la renovación definitiva de la historia. Expone los principios que deben servir de fundamento a la ciencia de la historia y a la sociología, poniendo a sabia contribución las tradiciones, la mitología, la leyenda actual etc. Son de mérito particular, por la novedad que comportan, los estudios referentes a la vida de las tradiciones y al origen, desarrollo, perpetuación, alteración o supervivencia de las leyendas, como asimismo de las causas por las cuales éstas se modifican.

La obra demuestra que la tradición es un testimonio de

oídas, testimonio esencialmente corruptible que se altera, dice, al pasar de boca en boca, y que antes del descubrimiento de la imprenta, imponía sus alteraciones a la leyenda; por manera que estas dos primitivas formas de la historia son igualmente indignas de la confianza que a los antiguos inspiraron.

Novedad es también en la historiografía su clasificación de las fuentes de información histórica. Letelier distingue acertadamente el testimonio personal, que es presencial o tradicional, y el testimonio real, que es actual o virtual.

Naturalmente nuestro historiador de las ideas se da la mano o coincide en pensamiento, conclusiones o inferencias con otros autores que, por caminos distintos y con medios de investigaciones diversos, han tratado los mismos problemas. Debe advertirse que Langlois y Seignobos en un hermoso libro (*Introduction aux Etudes historiques*, 1898) han tocado puntos similares, y llegado a veces a conclusiones análogas. No está demás decir que, en otras materias, la investigación de los autores franceses ha completado los puntos de vista del escritor chileno, especialmente en cuanto se refiere a la heurística, (la búsqueda de los documentos, sin los cuales no hay historia posible) y a la hermenéutica (interpretación de los mismos), que suele conducir a resultados contrarios a la veracidad, si se lee un texto histórico con prejuicio previo (el *hineinlesen* de los alemanes, expresión que no tiene equivalente en castellano ni en francés).

Pero no es éste el momento de entrar en mayores consideraciones en esta rápida reseña de los trabajos de nuestro autor, objeto del presente artículo.

IV

En 1888 Letelier entró a desempeñar en la Universidad la cátedra de Derecho Administrativo, puesto en que permaneció hasta 1911, dando a esta asignatura un relieve considerable, un sello científico insuperable y una tendencia realmente superior.

Profesor universitario, si los hay, en el sentido más alto de la expresión, se consagró con ahinco a suministrar a sus instru-

endos un caudal enorme de saber. Renovando sus lecciones, ampliando año a año sus programas, yendo al día en las cuestiones teóricas y ahondando incesantemente en ellas, su alto sitial docente fué un semillero de ideas y de ideales en que la juventud chilena pudo seguir el pensamiento de aquel insigne profesor, como lo demuestran superabundantemente las memorias de licenciados en ciencias políticas y sociales que difundieron los conocimientos ahí adquiridos. Las tesis de derecho administrativo que entonces se escribieron son numerosísimas, y en ellas se advierte la influencia que las inspiraba y la tendencia esencialmente científica del docto catedrático. No cabría en una página entera la lista de aquellas, en que trasciende el método del profesor, el giro de las ideas y el conocimiento y difusión de las teorías más avanzadas en el campo del derecho. Nunca una cátedra ha tenido en nuestro país mayor influencia social, y los centenares de alumnos que por ahí pasaron, depondrán en lo futuro la eficiencia de aquellas lecciones maestras, que iluminaron el paraninfo universitario con un reguero de sabiduría y de profundidad imperecederas. Tiempo ha de llegar en que se historie nuestra enseñanza superior y entonces habrá de verse cuan dilatada y eficiente fué esa labor docente de 23 años (1888 - 1911).

Letelier echó las bases de la enseñanza científica del derecho (1889) renovando una tradición antigua del insigne Lastarria, que prematuramente las iniciara medio siglo antes, en medio del escándalo de los dirigentes del intelecto y de algunos juristas de la escuela antigua, mitad teólogos, mitad metafísicos que se hacían cruces ante esta audaz innovación. Letelier barrió con semejantes telarañas, y dió a la enseñanza del derecho un giro enteramente moderno, operando la transformación que en escala análoga, había impreso a los estudios secundarios la mano vigorosa de Barros Arana.

Siguiendo el ejemplo de las Universidades europeas iniciaba sus cursos con lecciones sobre temas enteramente nuevos y con exposición de doctrinas que, luego de difundidas, recibían en otros centros intelectuales la más calurosa aprobación. De este género de lecciones - típicas son la inaugural de 1889 sobre «La enseñanza del derecho administrativo», la de 1891

sobre «La Tiranía y la Revolución», la de 1894 sobre «La ciencia del derecho administrativo», la de 1896 sobre «Teoría general de la administración pública».

Y paralela a esta proficua acción docente, echaba las bases documentales de nuestro derecho parlamentario con las *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile* (1811 - 1845) del Congreso Nacional — consta de 37 volúmenes — impresa entre los años de 1886 a 1908, enriquecida con datos de la prensa periódica y de diversas fuentes laboriosamente explotadas, acompañando cada volumen de prolijos y substanciosos índices analíticos para facilitar la consulta. ¡Lástima que esta gran colección no haya tenido, al fin, un índice completo de los 37 volúmenes impresos!

V

La tendencia del espíritu de Letelier lo conducía de la mano a la síntesis filosófica de la educación.

Sus lecturas variadas, su claro concepto del valor de la instrucción, su hábil desempeño docente, su activa intervención en la Superintendencia de la educación pública, su confianza incontrastable en que es este el problema vital y primo de toda nacionalidad que quiera ser homogéneamente espiritual para preparar una evolución nacional, lo llevaron a dar forma a esta especial predilección de su espíritu.

Este fué el origen de su célebre libro *Filosofía de la Educación*, que empezó a escribir en Enero de 1891, fecha histórica en nuestros anales. Escondido para escapar a las persecuciones de la Dictadura (como Letelier lo ha referido alguna vez), continuó la obra en la cárcel, a donde fué llevado a fines de Marzo; y cuando en Mayo siguiente se le trasportó a la Penitenciaría, juntamente con otros trece reos políticos, dejó el manuscrito de primera mano en poder seguro hasta que se normalizara la vida de la República. En Septiembre, al volver de Iquique, a donde había sido relegado con 70 reos, recogió sus papeles, y en el acto empezó la redacción definitiva de la obra.

En 1892 aparecía la *Filosofía de la Educación* y fué objeto de merecida acogida en los grandes centros intelectuales, sirviendo de texto de consulta y de estudio en varias universida-

des e institutos hispano americanos en los que la educación constituye una verdadera disciplina superior, del todo necesaria a la instrucción pedagógica.

La edición hecha 20 años después contiene aportes considerables referentes a la síntesis de las doctrinas pedagógicas desenvueltas en ese espacio de tiempo.

El libro de Letelier, escrito con una claridad y corrección insuperables, contiene su teoría de la educación general, y la distinción de la instrucción general y de la instrucción especial; sugiere las bases para formar los planes de estudios generales y para organizar las Universidades; da la teoría del profesorado, la de los métodos didácticos equiparados con los de la investigación y la del Estado docente.

Otorga a la psicología experimental la importancia capital que tiene en la renovación de la pedagogía y en la modificación radical que ejerce en los sistemas educativos. Todos los doctos saben, dice Letelier, cuanta importancia científica tiene en las cuestiones pedagógicas, la aplicación de aquella ciencia experimental en la adaptabilidad individual de la enseñanza, la disciplina de la atención, la posibilidad de evitar las distracciones y el recargo y la pereza; las condiciones del estudio nemónico, etc.; cuestiones que nunca se resolvieron antes de ahora con acierto porque no se contaba con el auxilio de la psicología científica; y para acabar de medir su importancia, baste observar que su influjo se hace sentir ya en todo lo que atañe a la educación y a la enseñanza, en los planes de estudio, en los horarios, en los programas, en las formas didácticas, en el cuidado de los anormales, en el régimen escolar, en los sistemas de exámenes, etc., etc.

Si la ciencia estudia las formas didácticas (añade el autor) que no son más que una simple clase de las formas educativas, no hay razón valedera que nos autorice para tratar sólo una de las especies pasando en silencio el género. Cree por el contrario, que para dar finalidad educativa tanto al sistema docente cuanto al régimen escolar, es sobremanera útil desarrollar en este punto la teoría de la educación.

El autor consagra estudios y observaciones muy interesantes acerca de la sinonimia de la instrucción y la educación

intelectual; acerca de la instrucción general y especial de la mujer; acerca de las reglas didácticas que se han de seguir en el empleo de los métodos; acerca de la gratuidad de los estudios y acerca de las libertades de profesión y de enseñanza.

Letelier advierte que, sin renunciar en manera alguna al carácter europeo de nuestra cultura, puede afirmarse que en puntos de educación tenemos necesidades especiales que no nos permiten imitar simiescamente los sistemas educativos del antiguo Continente. Si, por ejemplo (agrega), la refinada cultura de Europa explica la subsistencia de un plan de estudios generales, cuál es el clásico, que atribuye tanta importancia al pulimiento de la forma, él cree que para las embrionarias sociedades de América, es preferible otro que, sin descuidar el cultivo de las letras, atienda principalmente a la formación del criterio, al descubrimiento de la razón y a la educación del carácter y de los sentimientos.

VI

Junto con dar esta síntesis filosófica de la Educación, Letelier ha sembrado en docenas de artículos de prensa (*La Libertad Electoral*, *La Ley*, etc.), sus doctrinas en favor de la enseñanza y de la causa liberal.

De su tranquila actuación en la cátedra y en el libro, ha pasado a la más activa y encendida defensa de los ideales sustentados por su espíritu avanzado y emancipador. Atento a que, en medio de la general indiferencia por libros que sobrepasan de las 700 y de las 800 páginas, el lector se retrae, y a que la masa no soporta esa lectura porque la vida moderna lee de prisa, hojea de preferencia los periódicos y las revistas, y la obra gruesa, investigadora y compacta no lo seduce; el autor ha puesto su briosa pluma de diarista al servicio de estos mismos ideales. Entonces Letelier ha subido a la tribuna del conferencista, ha ido al periódico a fomentar y defender la cultura liberal de la República, más peligrosa — como él lo ha dicho — por su audacia que por su fuerza.

Esos artículos reflejan su ardoroso temperamento de luchador. Pero el sembrador de ideas no olvida nunca su papel

docente, y que en las repúblicas no hay papel más noble que educar. En este sentido, hay siempre médula instructiva en sus disertaciones; en todas prima una elevada finalidad social; y jamás ha rehuído la responsabilidad para hablar claro, y decir vino al vino y pan al pan, sin curarse de su situación personal, sin mirar, muchas veces, si sus enemigos o sus adversarios tomarán la revancha, ni siquiera sin percatarse de que sus propios amigos tomarán a mal su enérgica actitud.

Letelier no tiene la espina dorsal de caucho. Le he visto en días de zozobra patriótica, y con su espíritu cívico tan altivo como incorruptible, levantar tienda de combate, y batirse como simple soldado, siendo o debiendo ser jefe, cuando hacen de tal aquellos que debieran ser, antes que directores, dirigidos.

VII

Letelier después de esta activa campaña, se encerró de nuevo en su gabinete de trabajo. Continuó la silenciosa elaboración de los libros que iban a constituir el coronamiento de toda su vida científica y la suma de su labor docente, en la cual prosiguió con su consagración habitual.

Seguía, por lo demás, atendiendo la Fiscalía de la Corte de Cuentas, y representando, en vistas tan eruditas y luminosas como concluyentes, los decretos gubernativos que, en su concepto, pecaban de ilegales.

Esos dictámenes, de los que fluye una doctrina administrativa impecable, debieran ser reunidos en un cuerpo de publicación, sacándolos de los periódicos en que corren dispersos, o de los archivos del Tribunal en que yacen como perdidos. Una compilación semejante prestaría los más útiles servicios a nuestra administración pública, como los prestan los *Dictámenes Fiscales* por Ambrosio Montt; en el Perú la *Compilación de las vistas Fiscales en materia judicial y administrativo* por Paz Soldán, etc. *

* Esta labor fué realizada por los señores Eduardo Larrain Dueñas y Alberto Diaz León, quienes publicaron en 1923 una obra que lleva por título *Dictámenes de don Valentín Letelier. 1891 - 1918.*

El crédito de Letelier crecía en los círculos intelectuales en forma acentuadísima. Su intervención en los congresos de enseñanza, el prestigio que fuera del linde de nuestras fronteras adquiría por sus libros, el carácter íntegro que lo señalaba como un conductor de almas, lo elevaron gradual e indiscutiblemente a uno de los primeros rangos de espectación en Chile.

La opinión consciente del claustro universitario le entregó el cetro de la instrucción pública. Durante su gobierno docente, la educación del país siguió su marcha próspera e ininterrumpida. El rector logró verificar algunas de las reformas que necesitaba el régimen pedagógico. Inspirado en el ejemplo de otros institutos científicos análogos de países adelantados insinuó y obtuvo mejoras trascendentales cuya enunciación sale del restringido margen a que debo ceñir estas líneas.

No debo, sí, omitir que nuestra Universidad ensanchó el campo de correlación y activo canje con otras análogas de América, y que a su jefe tocó papel prominente en la reunión del Primer Congreso Científico Pan - Americano que tuvo su sede en Santiago (25 de Diciembre de 1908 - 5 de Enero de 1909). La preparación, propaganda, instalación y funcionamiento de este Congreso, tuvieron en Letelier un organizador y coadyuvante de primer orden.

Los 20 densos volúmenes con centenares de trabajos presentado al potente torneo intelectual acreditarán en todo tiempo mejor que nada el inmenso valor científico que tuviera aquella histórica asamblea de esclarecidos representantes y delegados del continente americano.

Desde entonces quedó ligada a nuestro país la influencia norteamericana, y los hombres representativos del intelecto de la gran Nación — los Rowe, los Moses, los Shepherd, los Coolidge, los Reinsch, los Bingham y tantos otros — han seguido cultivando con nosotros las más íntimas relaciones intelectuales.

Esas semillas han fructificado. No ha mucho, instituciones como las de Carnegie y de Rockefeller, por intermedio de embajadores de la inteligencia, como Goldsmith y como Pearce y otros, han puesto en correlación el pensamiento científico de Chile y de Norte América; como los Elihu Root robusteciendo

las relaciones diplomáticas; como los Mc. Addo, extendiendo las relaciones financieras.

De este modo nuestro país ha ensanchado el ámbito de relaciones internacionales del género más benéfico que pueda favorecer a nuestro embrionario ambiente intelectual, industrial y económico que, por lo demás, ya ha recibido el de otros países de dilatada cultura en varias reparticiones públicas.

Letelier amplió y afirmó nuestro cosmopolitismo, que es de antigua data. Nadie deja de saber que venezolano fué el primer rector de la Universidad de Chile, patriarca de nuestra cultura literaria y codificador de nuestro derecho civil; polaco, el más sabio de nuestros mineralogistas; franceses, los levantadores del plano topográfico y geológico de nuestro territorio; ingleses hay en nuestros navíos, maestranzas y aviación; alemanes, en el Pedagógico; franceses, en los servicios agrícola y en los de astronomía y sismología; belgas, en los yacimientos carboníferos; holandeses, en la hidráulica; suecos, en la economía doméstica, gimnástica y masaje. En las bellas artes nos iniciamos con maestros franceses e italianos, y hasta ayer hubo españoles en nuestra Academia de Pintura, como hay franceses en arquitectura, y catalanes en artes decorativas.

Si hace 70 años, yanqui fué el primer origen de nuestro Observatorio Astronómico, hoy se reanuda la tradición; tenemos ingenieros sanitarios en nuestra Salubridad y metalurgistas de esa nación en nuestra industria minera; libros norteamericanos figuran en nuestras bibliotecas en las principales manifestaciones del pensamiento; y no pasará mucho tiempo antes de que en nuestras cátedras universitarias enseñen profesores de institutos tecnológicos de la gran República.

Quienes hayan seguido o quieran seguir el movimiento docente de nuestro país, declararán que nuestra enseñanza secundaria es lo mejor de Sud América; concepto que tiene en su abono firmas tan autorizadas como las de los S. Rowe, de Peter, A. Goldsmith, de Adolfo Posada, de Rafael Altamira, etc., etc.

No necesito agregar que un detalle comprobatorio de nuestro auge docente encuéntrase plenamente documentado en las nutridas Memorias Universitarias que Letelier pasara al Gobierno durante su rectorado; y en los trabajos literarios y científi-

cos que ornan los *Anales* de la Corporación, como en la serie de compilaciones de obras completas de escritores chilenos que entonces comenzaron a darse a luz.

VIII

He dejado olvidado en esta revista de la labor científica y educadora de Letelier, muchos trabajos de menor importancia, pero siempre interesantes. No podré sino hacer de ellos alguna ligera mención.

En 1906 dió a la estampa un breve *Ensayo de Onomatología*, o estudio de los nombres propios y hereditarios, en que demuestra que éstos se forman espontáneamente, como fruto del desenvolvimiento general de la sociedad. Con feliz expresión el autor afirma que «en las sociedades más atrasadas, tanto las personas como las cosas sólo se distinguen por medio de nombres comunes; que los nombres propios son frutos del desarrollo de las lenguas estimuladas principalmente por el cruzamiento de los pueblos; que primero se forma el distintivo étnico, el tótem; en seguida, el distintivo gentilicio, y mucho más tarde el distintivo de familia; y por último, que el distintivo de familia, el apellido, nace a la postre como complemento de la institución de la familia y del derecho hereditario».

Otro de los estudios de Letelier que debo mencionar es una corta pero substanciosa biografía del Dr. Gabriel Ocampo, con motivo del obsequio que de su rica biblioteca hiciera a la Universidad su distinguida viuda. En ese trabajo reseña los merecimientos que adornaron a aquel eminente jurisconsulto argentino; da a conocer algunas fases interesantes del movimiento jurídico en Chile y del antiguo Colegio de Abogados y presenta un coloreado retrato de algunas costumbres forenses que han sentado sus reales, con intermitencias, es cierto, en nuestros Tribunales.

IX

En el correr de los largos años que comprende este bosquejo desaliñado, Letelier proseguía imperturbable, tranquilo, acopiando los materiales sociológicos para sus obras capitales

que son la *Génesis del Estado y de sus instituciones fundamentales* (Introducción al estudio del Derecho Público), 1917, y la *Génesis del derecho y de las instituciones civiles fundamentales* (Estudio de sociología jurídica, premiado en el último certamen bienal de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas), 1919, a las cuales ha de seguir su tratado de Ciencia Pública, coronamiento magnífico de la vida de un sabio ya consagrado por el consenso general.

Maduro y sazonado fruto de casi cinco lustros de enseñanza universitaria, la primera de las obras mencionadas es profundamente científica por su método y por su condición. «El método, dice el autor, que en el estudio de los orígenes de la organización política de los pueblos ha seguido de lleno inspirado en la sociología, lo ha llevado a poner en relieve la importancia que a la población, al territorio y a la ciudad corresponde como partes integrantes del Estado.»

La novedad de la obra consiste esencialmente en haber completado la teoría sociológica del Estado, reanudando y desarrollando las inmortales enseñanzas de Aristóteles.

El libro por cierto no caerá por falta de puntales. Estos son necesarísimos y su multiplicación, con parecer excesiva, no lo es tanto, si se mira que, a ser suprimidas las citas, aquél perdería su carácter inductivo.

La tarea es sobremanera novedosa en cuanto espiga sus ejemplos en obras españolas e hispano americanas, campo virgen para los sociólogos de otros países, quienes las pasan a menudo en preterición, por ignorar probablemente el idioma en que estas fuentes etnográficas están escritas. Letelier ha podido entrar en estas fuentes primitivas como a terreno inexplorado y exuberante, y sus ejemplos, nuevos y sugerentes, de una riqueza extraordinaria, dan al libro la comprobación más amplia y satisfactoria y pudieron, acaso, ser aun más explícitos y extensos en observaciones acerca de civilizaciones primitivas que nuestro autor no ha tocado, como ser la civilización nahua y alguna parte de la etnografía mexicana, fértil selva que Morgan y Lumboltz han explotado en parte.

A la *Génesis del Derecho* adornan la mismas cualidades superiores que a su gemela la *Génesis del Estado*. Estudia el

autor en aquella los orígenes de la familia y de la propiedad, con amplio acopio de datos tomados de la etnografía hispano-americana, con lo que lleva aportes considerabilísimos al acervo de la Ciencia del Derecho.

De novedad medulosa, particularmente en la síntesis inductiva de los orígenes sociales del derecho, el libro de Letelier entra a generalizar una teoría completa de su evolución aprovechando los estudios particulares que sobre este tópicó se han escrito por sociólogos de otros países. Singularmente pone a contribución la notable obra de von Jhering (no Ihering) sobre el *Espíritu del Derecho Romano* y su *Evolución del Derecho*, obra esta última que, en concepto del insigne romanista alemán «era lo mejor de su producción y el resultado de toda su vida científica».

El autor chileno determina que el desenvolvimiento jurídico es fundamentalmente igual en todos los pueblos, corriendo parejas con el desarrollo social, y formula una teoría completa y sistemática de la Ciencia del Derecho, infiriéndola según el método a las corrientes evolucionistas positivas.

Conservando una independencia de criterio que no se sujeta a molde alguno anterior, deja ver el libro el influjo profundo de la concepción de la evolución. En este concepto mismo están escritos muchos de los libros que enriquecen este punto, las literaturas sociológicas francesa e italiana, como por ejemplo, para no citar sino dos, el de Letourneau (*L'évolution juridique*) y el de D'Agüano (*La génesis del derecho*). Pero el autor chileno los aventaja por la amplitud de la concepción general y de los detalles característicos que abarcan la génesis de las obligaciones convencionales, del derecho hereditario, del penal y del procesal.

Letelier, con una solidez de raciocinio eminentemente experimental, formula su teoría general estudiando sucesivamente la costumbre como origen y fundamento del orden jurídico; la irreformabilidad del derecho primitivo; la justicia como factor del derecho; la jurisprudencia como auxilio a la justicia y a la legislación; la influencia limitada de las legislaciones en el desarrollo del derecho; la conservación del derecho; la escritura-

ción del derecho; la defensa de la escrituración y finalmente, la codificación.

Tal es, en líneas somerísimas, el contenido de esta obra que acabará de sentar sólidamente la reputación mundial del sociólogo chileno.

X

No me resta sino desear vivamente que el ilustre publicista pueda y quiera dar remate a la condensación de su labor mental dando a la estampa la Ciencia Política, último eslabón de esta trilogía científica que tan alto coloca el nombre de Letelier entre los más insignes pensadores de América. Los materiales los ha acopiado por más de treinta años de laboriosa gestación. La redacción de sus conclusiones no le demorará, creo, sino el tiempo material que ello requiere. El libro está ya pensado; sólo falta escribirlo.

Para honra propia, para honra de Chile y de América, y más que eso para honra de la civilización, deseo que el egregio sociólogo proceda a realizar su plan y a darnos los fundamentos inductivos de la Ciencia Política, las fuerzas políticas, y en especial, las clases sociales y los partidos, la opinión pública, la relatividad política, los límites de la acción del Estado, la teoría del arte político, y demás materias que ha esbozado en sus admirables lecciones universitarias.

Las fuerzas intelectuales que a Letelier parecieron abandonar, y reducirlo a no poder reasumir su tarea, han de volver. El reposo de unos meses reintegrará su salud. Y no será milagro que ésta vuelva lozana y vigorosa con la autosugestión de su propia voluntad y con los cuidados, llenos de distinción efusiva y reparadora, en los goces de su hogar, confortados por la compañera de su vida, heredera del talento del genial poeta, reavivados por la hija gentil e inteligentísima y enternecidos por los nietezuelos que llevan el apellido ilustre del prototipo de virtud cívica cuyas sílabas huelga pronunciar, porque están en los labios de todo chileno agradecido.

1919.